

COSECHAS MARINAS, COSEMAR C.A.

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

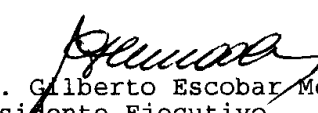
De acuerdo a lo establecido en el art. 21 de la Ley de Compañías, cumpro con comunicarles las siguientes transferencias que se han realizado en el capital social de la compañía COSECHAS MARINAS, COSEMAR S.A.:

La compañía FRUVIGOR S.A., ha transferido sus treinta y cinco mil (35.000) acciones de mil sucres cada una, contenidas en el título No. 30, a favor de la compañía PROMOCIONES PROPOMAR S.A.

Estas transferencias han sido registradas en el Libro de Acciones y Accionistas el 19 de Enero de 1996.

Tanto la compañía cedente como la compañía cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


Ing. Gilberto Escobar Mejía
Presidente Ejecutivo

Expediente No. ~~18127-80~~ 18127-80

24/01/96